



La Escuela Federal de Formación Judicial, tiene el agrado de invitarle al:

“Curso Virtual sobre identificación y litigio de casos de malos tratos y tortura, con base en el Protocolo de Estambul”

Objetivo: capacitar y actualizar en materia de los criterios contenidos en el Protocolo de Estambul, para identificar y proporcionar una defensa adecuada a las personas que sean víctimas de casos de tortura y malos tratos en el marco de un proceso penal.

Dirigido a: personas que realizan funciones como Defensoras públicas o Defensores públicos adscritas al Instituto Federal de Defensoría Pública del Poder Judicial de la Federación.

Modalidad: clases a distancia [modalidad virtual].

Duración: 18 horas.

Fechas:

Grupo 1: 10, 12, 18, 20, 25, 27 de octubre y 1, 3 y 8 de noviembre de 2022.

Grupo 2: 15, 17, 22, 24, 29 de noviembre y 1, 6, 8 y 9 de diciembre de 2022.

Horario: módulos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 9, de las 8:00 a 10:00 horas; Módulos 2 y 8, de las 17:00 a 19:00 horas, tiempo de la Ciudad de México [CDMX].

Cupo máximo: 64 personas [dos grupos de 32 personas máximo].

Requisitos de ingreso: personal en activo con el puesto de Defensoras públicas o Defensores públicos adscritas al Instituto Federal de Defensoría Pública del Poder Judicial de la Federación.

Requisitos para obtener constancia: obtener una calificación final igual o superior a 8.0 [ocho punto cero].

Diseño curricular:

Módulo	Temas	Horario
1. Introducción al curso bases teóricas y normativas	a. Introducción al curso y su metodología; b. Ejercicio sobre la percepción de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes vs. uso legítimo de la fuerza; c. La ética legal.	8:00-10:00 hrs. (CDMX)
2. Marco internacional y doméstico-prohibición de la tortura y el Protocolo de Estambul	a. Protocolo de Estambul (historia y contenidos); - El origen del Protocolo de Estambul como herramienta para la investigación; - La nueva versión del Protocolo de Estambul. b. La prohibición internacional de la tortura; - Definición y elementos de la tortura.	17:00-19:00 hrs. (CDMX)
3. Mecanismos internacionales de derechos humanos para el cabildeo, la denuncia y el litigio de la tortura	a. Introducción al trabajo del Comité contra la Tortura y la Relatoría Especial sobre tortura de Naciones Unidas; b. Obligaciones de los estados a la luz de la prohibición de la tortura.	8:00-10:00 hrs. (CDMX)
4. Uso de la fuerza y tortura	a. Los principios generales sobre el uso de la fuerza y su relación con el delito de la tortura; - Concepto de seguridad dinámica; - Instrumentos internacionales sobre el uso de la fuerza. b. Jurisprudencia internacional sobre el uso de la fuerza.	8:00-10:00 hrs. (CDMX)
5. Métodos y evidencia de la Tortura	a. Métodos de tortura — Instrumentos y técnicas; - Armas comúnmente utilizadas por agentes de las fuerzas de seguridad pública en México y estándares sobre su uso. b. Examen y secuelas de la tortura física; - Documentación de secuelas físicas.	8:00-10:00 hrs. (CDMX)
6. Ética y consideraciones para las entrevistas médico-psicológica	a. Ética, rol y obligaciones de personal médico en la documentación e investigación de la tortura; b. Condiciones físicas; c. Seguridad; d. Técnica; e. Consideraciones sobre el examen y secuelas psicológicas.	8:00-10:00 hrs. (CDMX)
7. La denuncia y sanción de la tortura y la exclusión de la prueba ilícita	a. La obligación de denuncia y sanción de la tortura para sistemas penales; b. Efectos jurídicos de la prueba obtenida bajo tortura: regla de exclusión.	8:00-10:00 hrs. (CDMX)
8. Consideraciones sobre la investigación y litigio de la tortura	a. Indicios de tortura; b. El uso de periciales médicas en el litigio (ejemplo de audiencias de custodia); c. Medidas de protección; d. Ejemplos de buenas prácticas en otros sistemas de justicia.	17:00-19:00 hrs. (CDMX)
9. Implementación del Protocolo de Estambul: Propuestas desde la Defensa Pública	a. Uso adecuado del examen médico-psicológico; b. Problemáticas comunes en su utilización y cómo identificarlas; c. Debate sobre los retos enfrentados y cómo mejorar la implementación del Protocolo de Estambul desde la defensoría pública.	8:00-10:00 hrs. (CDMX)

Lineamientos y evaluación del curso:

Los lineamientos y la forma específica de evaluación del curso serán publicados dentro del aula virtual.

Incompatibilidades

No se admitirán a las personas que estén inscritas en otras actividades académicas de la Escuela Judicial que se desarrollen en horario simultáneo.

Mayores informes: jrcepeda@cjf.gob.mx